PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3037326 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – CENTRO INDUSTRIAL DEL DSEÑO Y LA MANUFACTURA Y PRINT3D COLOMBIA SAS

Contrato	CO1.PCCNTR.3037326 de 2021
Objeto	*"*Contratar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para las impresoras 3D de Tecnoacademia Nodo Bucaramanga de la línea tecnológica Diseño 3D y Prototipado en la vigencia 2021*"*
Contratista	PRINT3D COLOMBIA SAS
Valor del Contrato	*$* 9.026.380
Valor final del contrato:	*$* 9.026.380
C.D.P (No. y fecha)	*3721 de 2021-04-07*
C.R.P (No. y fecha)	*254921 de 2021-11-17*
Póliza No. (entidad que la expide)	3204298–5- *SURAMERICANA –* ➢ *Cumplimiento - vigencia desde 18/11/2021 hasta 18/06/2022* ➢ *Calidad del servicio - vigencia desde 18/11/2021 hasta 18/06/2022* ➢ *Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - vigencia desde 18/11/2021 hasta 18/06/2022* ➢ *Pago de salarios: 18/11/2021 hasta el 18/12/2024*
Plazo	*30 días*
Fecha de inicio	*18 de noviembre de 2021*
Otro sí No. fecha	*N/A*
Fecha de Terminación	*18 de diciembre de 2021*
Supervisor	*Alvaro Alexander Tovar Espinel – Líder Dinamizador Tecnoacademia*

Entre los suscritos a saber **Juan Manuel Castillo Calderon**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.512.274 expedida en Bucaramanga, quien obra en representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Subdirector del **Centro Industrial Del Diseño Y La Manufactura**, para efectos de la liquidación del presente contrato, conforme a la delegación efectuada mediante Resolución No. 1724 de 2018, expedida por el Director del SENA, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Trabajo, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra PRINT3D COLOMBIA SAS**,** identificado con NIT 900639555-4 quién se denominará **El CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato de servicios N° CO1.PCCNTR.3037326 de 2021, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 11560 de 2007 y las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar el

servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para las impresoras 3D de Tecnoacademia Nodo Bucaramanga de la línea tecnológica Diseño 3D y Prototipado en la vigencia 2021". **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de nueve millones veintiséis mil trescientos ochenta pesos ($ $ 9.026.380) mcte incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato N. CO1.PCCNTR.3037326 de 2021, es de 30 DÍAS calendario, contados a partir de la fecha de inicio; previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **CUARTO:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el señor Alvaro Alexander Tovar Espinel – Líder Dinamizador Tecnoacademia el cual para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTO:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato N° CO1.PCCNTR.3037326 de 2021, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$9.026.380.00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$9.026.380.00
VALOR EJECUTADO	$ 9.026.379,9
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,01

Relación de Pagos del Contrato.

Orden de Pago	Fecha	Valor
364982021	2021-12-22 00:00:00	7,585,193.27
364982121	2021-12-22 00:00:00	1,441,186.72

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE No.29184218122 del Banco BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato N° CO1.PCCNTR.3037326 de 2021 que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran

electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma Secop II, como: soportes del proceso contractual, anexo a la minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. Link del contrato **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2385061&isFromPublicArea=True&isModal=False**

CLÁUSULA QUINTA: Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Floridablanca, el 27 de diciembre de 2021.

EL SENA, **EL CONTRATISTA,**

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector de Centro

PRINT3D COLOMBIA SAS
NIT No. 900639555-4

VoBo: Alvaro Alexander Tovar Espinel – Líder Dinamizador Tecnoacademia
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNTR.2918831 de 2021
Revisó: Liliana Leal Otavo
Apoyo jurídico CPS - CIDM
Proyectó: Ibeth Tatiana Rapalino
Apoyo Contratación CPS - CIDM